

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x			
Asesoría Jurídica a la Población									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en ofrecer asistencia técnica jurídica a la población que acude a la Dirección Jurídica y Consultiva, con el fin de dar un asesoramiento legal, emitiendo una opinión profesional con relación a una situación concreta y particular.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 34 fracción V y 49 del Bando Municipal vigente; 50 y 53, C3 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México y demás relativos y aplicables a la materia.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB -->		N/A			
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano solicita una asesoría jurídica de manera presencial.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS									
I.- Llenar el formato de Asesoría Jurídica, proporcionado por el personal de la Dirección Jurídica y Consultiva.			SI	0	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos 34 fracción V y 49 del Bando Municipal vigente. • Artículos 53, C3 fracción IV, V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. 				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos.							
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico: N/A				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El servicio se ofrece cuando, resides en el Municipio de Atizapán de Zaragoza y los ingresos no son mayores a \$6,000.00 pesos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No							



**"2022 año del Quincentenario de la Fundación
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"**



Atizapán
de

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección Jurídica y Consultiva				Coordinación de Bufete Jurídico y Penal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Fernando Iván Jasso Aguirre					
DOMICILIO:	CALLE:	Blvd. Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52985	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 18:00 horas. De Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	36 22 27 00		2897	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Me pueden representar en el juicio?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se piden para ello.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de juicios son gratuitos?						
RESPUESTA:	Los juicios de orden familiar.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Llevan todo tipo de Juicios?						
RESPUESTA:	No, únicamente representamos en juicios familiares.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10 / 02 / 2022.
Lic. Ángel Viveros Bernardino Coordinación de Bufete Jurídico y Penal	Lic. Fernando Iván Jasso Aguirre Director Jurídico y Consultivo	

